



OFICIO No. TEESLP/SE/CRF/18/2019

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN
LOCAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

P R E S E N T E .

Por medio de la presente me permito manifestar que el Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por ser un órgano de impartición de justicia en materia electoral local, no otorga ayudas o subsidios, ya que estas acciones no se encuentran dentro de los fines y objetivos de la institución, por lo que a la fecha no se han realizado pagos por estos conceptos.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

A T E N T A M E N T E
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 21 DE MAYO DE 2019
SECRETARIO EJECUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

LIC.CÉSAR JESÚS PORRAS FLORES